

Guayaquil, 21 de Abril del 2015

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TOBAMAC S.A.
Ciudad

De mis Consideraciones:

Habiéndose revisado los estados financieros y los movimientos, que se generaron durante el período del 2014, de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados y a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, vigentes a la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo a disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, en consecuencia, estando las cifras acorde a lo que establecen los organismos de control, tengo a bien informarles los resultados del ejercicio correspondientes al año 2014.

Los ingresos están dados por las ventas al por mayor y menor de productos textiles, así como los egresos están dados en relación a la actividad comercial del giro del negocio.

Es todo en cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas para su consideración y aprobación.

Atentamente,

LUIS QUIMI LUCIN
COMISARIO
REG. 5931